

CARACTERIZACIÓN DE VENDEDORES INFORMALES EN IBAGUÉ



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

POR IBAGUE CON TODO EL CORAZÓN 2016 - 2019

CARACTERIZACIÓN DE VENEDORES INFORMALES EN IBAGUÉ

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL.

Identificar y registrar los vendedores informales en la ciudad de Ibagué, específicamente en las zonas del Centro, barrio Cádiz, Calle 60, Plazas de Mercado, Carrera 5 y Universidad del Tolima, para generar una caracterización de los posibles beneficiarios de un plan de reubicación que contemple las diversas condiciones socio económicas para la generación de alternativas para el paso a la formalidad y uso autorregulado del espacio público, en el marco del Plan de Desarrollo “Por Ibagué con Todo el Corazón 2016 – 2019”.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y particularizar los vendedores informales de las zonas de mayor afluencia de la ciudad de Ibagué.
- Contextualizar sobre las condiciones socioeconómicas de la población de vendedores informales de la ciudad.
- Establecer la oferta de bienes y servicios predominan en la economía informal en la ciudad de Ibagué.
- Establecer el nivel de participación de organizaciones ciudadanas en la organización y representación de los vendedores informales.

2 DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

A través de la Dirección de Espacio Público y control urbano, durante el año 2016, se construyó una ficha de identificación y registro de Vendedores Informales, la cual fue socializada y discutida con doce representantes de organizaciones sociales de vendedores informales, la cual contiene cuatro bloques que permiten la caracterización de los beneficiarios.

La primera parte es la individualización del ciudadano, el segundo un auto reconocimiento de condiciones de vulnerabilidad e identificación de necesidad de mínimo vital del usufructuó del espacio público, un tercer componente de georreferenciación de la actividad económica, y por último la identificación de participación en organizaciones sociales y su incidencia en la generación de derechos jurídicos en dicha población.

El instrumento fue aplicado directamente por la Dirección de Espacio Público, en cabeza de sus profesionales especializados y en coordinación de los grupos de vigías urbanos, durante el segundo semestre del año 2016 en las zonas del Centro, barrio Cádiz, plazas de mercado y Universidad del Tolima; y durante el primer semestre del 2017 en la Calle 60 y en la Carrera 5.

Así mismo, se aplicó en otros sitios de influencia como lo son barrio Belén, parque del Salado, parque Galarza y zonas rurales como Villa Restrepo, aunque dichos resultados no son incluidos en el documento de caracterización.

El registro fue aplicado a las personas que ejercen ventas ambulantes en las zonas establecidas, en distintos horarios, según las dinámicas propias de los vendedores, haciendo la claridad que la entrega de la información es voluntaria, y que al ser



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO



firmado el formato de registro, se entiende que la información allí contenida es veraz y que de ninguna manera este documento valida o autoriza la permanencia o uso económico del espacio público por parte de la Administración Municipal.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO



 **Alcaldía Municipal Ibagué**
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO
GRUPO DE ESPACIO PÚBLICO Y CONTROL URBANO

1022
REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE VENEDORES INFORMALES
No DE PLANILLA _____ No _____

SECTOR: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CECILLA: _____ DE: _____ EDAD: _____ NIVEL DE ESCOLARIDAD: _____

TELÉFONO: _____ CELULAR: _____

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: _____

ESTADO CIVIL: SOLTERO/A _____ CASADO/A _____ UNIÓN LIBRE _____ VIUDO/A _____

VIVIENDA: ARRIENDO _____ // PROPIA _____ // FAMILIAR _____ OTRO _____ ¿CUÁL? _____

PERTENECE ALGUNA ETNIA:

AFRO	INDIGENA	PALENGUERO	BOM
------	----------	------------	-----

¿HACE PARTE DE ALGUN GRUPO VULNERABLE?:

ADULTO MAYOR	MENOR DE EDAD	DESPLAZADO	MADRE CABEZA DE FAMILIA
PERSONA EN CONDICIÓN DE ENCARCELAMIENTO	OTRA	OTRA	OTRA

¿CUÁNTOS HIJOS TIENE? _____

¿CUÁNTAS PERSONAS TIENE A CARGO? _____

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	EDAD	PARIENTESCO

¿HACE CUÁNTO EJERCE COMO VENDEDOR INFORMAL EN ESTE PUNTO? _____

DÍAS Y HORARIO EN QUE EJERCE SU ACTIVIDAD: _____

¿TIENE OTROS INGRESOS? _____

¿PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN? _____

ACTIVIDAD QUE EJERCE, MODALIDAD Y ARTÍCULO: _____

CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: SI _____ NO _____ ¿OTROS CURSOS? _____

¿TIENE FALLO JUDICIAL? SI _____ NO _____ ¿CUÁL? _____

¿QUIÉN ES EL ACCIDENTANTE? _____

NÚMERO DE FALLO _____ ¿AGIUNTA FOTOCOPIA DEL FALLO? SI _____ NO _____

¿TIENE ALGÚN FAMILIAR QUE VENDA EN ESPACIO PÚBLICO? SI _____ NO _____ ¿DÓNDE? _____

¿HA RECIBIDO ALGUNA OFERTA INSTITUCIONAL COMO VENDEDOR INFORMAL (CASITA, CURSOS, REUBICACIÓN, BOLSA DE EMPLEO)? SI _____ NO _____ ¿CUÁL? _____ ¿DÓNDE? _____

UBICACIÓN DEL PUESTO: _____

MEDIDAS DEL PUESTO: _____

OBSERVACIONES: _____

NO, COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMIA, CERTIFICO QUE TODOS LOS DATOS SUMISTRADOS EN LA PRESENTE ENCUESTA SON VERACES Y LA ENTREGA DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA.

VENDEDOR INFORMAL _____ FUNCIONARIO EQUIPO DE ESPACIO PÚBLICO _____

FIRMA _____ FIRMA _____

NOMBRE _____

CECILLA: _____

"Por Ibagué con todo el corazón"
Calle 21 No. 2-56 Teléfono 2636013

3 IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

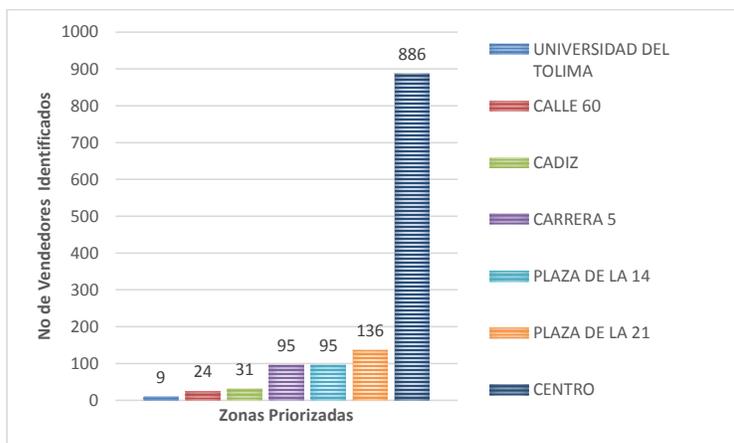


Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO



3.1 NUMERO DE VENDEDORES POR ZONA



Grafica 1.

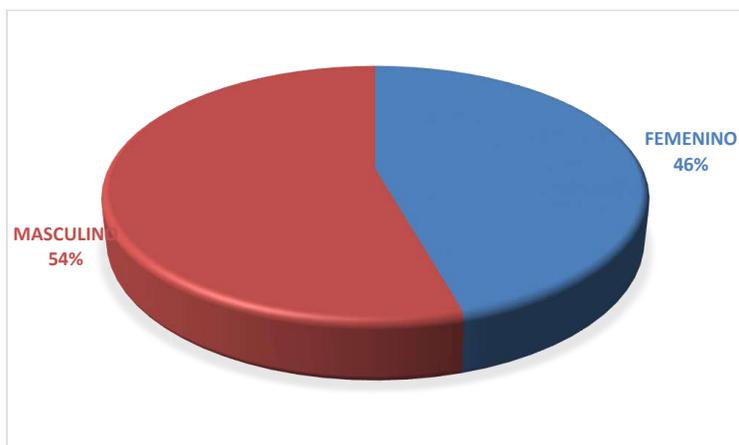
Con nueve vendedores informales registrados, se encuentra la Universidad del Tolima, a la altura de la entrada principal peatonal, entorno a la zona comercial estudiantil, luego la calle 60 con un total de 24 vendedores, especialmente alrededor de zonas institucionales.

Sigue el barrio Cádiz, el cual se ha consolidado como una zona de servicios en la ciudad de Ibagué caracterizando 31 vendedores informales, seguido por la carrera 5, la cual fue tomada desde la calle 17 hasta la calle 62.

Luego la plaza de la 21, con un total de 136 vendedores de “reguero o líchigo” y le sigue la plaza de la 14, en la cual vale la pena aclarar, son quienes se agolpan alrededor de las plazas, en vías públicas y andenes peatonales.

De acuerdo al número de registros, la zona en la que se concentra mayor cantidad de vendedores informales es en la zona céntrica de la ciudad de Ibagué, para este caso entre las carrera 2 a la 5 entre calles 9 y 17, que arroja la presencia de 886 vendedores informales.

3.2 PARTICIPACIÓN POR GÉNERO.

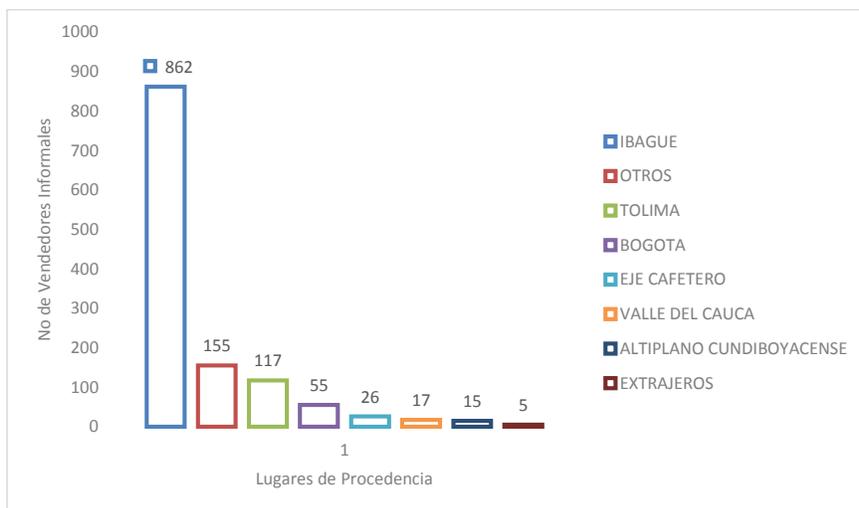


Grafica 2.

A pesar de que no es significativa la diferencia entre la participación de hombres y mujeres en el desarrollo de la venta informal, es mayor el porcentaje de participación de hombres como vendedores informales en el espacio público con un 54%, mientras que las mujeres con un 46% del total de las personas caracterizadas.

3.3 PROCEDENCIA DE LOS VENDEDORES INFORMALES.

Es común que la percepción ciudadana, entorno al fenómeno de las ventas ambulantes se considere como un problema “exportado” por las condiciones socio económicas de otros sectores del país, en la ciudad de Ibagué es posible afirmar que alrededor del 69% de los vendedores informales son provenientes del territorio.



Grafica 3.

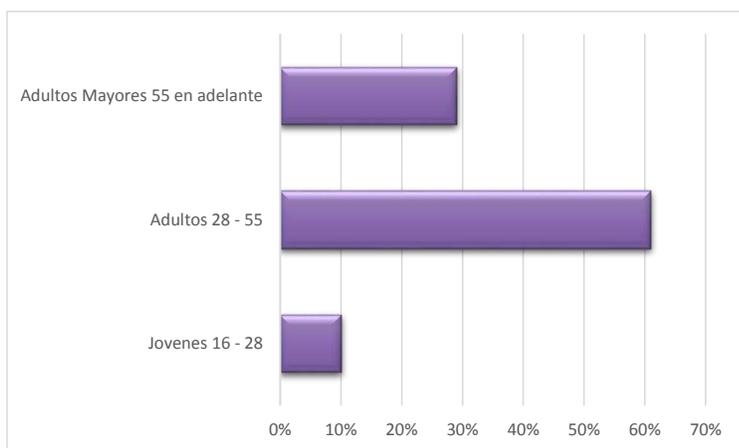
Por otro lado, es posible identificar que como ciudad capital del Tolima, Ibagué tiene un impacto al recibir 117 vendedores informales de municipios aledaños y que pertenecen a la región y con 55 vendedores la participación de la ciudad de Bogotá, y en el centro de la ciudad es posible identificar 5 ciudadanos extranjeros que ejercen la actividad comercial en el espacio público, sobre todo de tejidos tradicionales.

Y el restante 8% de la población, es proveniente de distintos municipios y regiones del país.

4 CONDICIONES DE VULNERABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES



4.1 DISTRIBUCIÓN ETARIA DE LOS VENDEDORES INFORMALES



Grafica 4

Es importante resaltar que la administración ha promovido la garantía de los derechos de los niños y niñas, por lo tanto se ha promovido las acciones tendientes a no permitir el trabajo infantil en el espacio público.

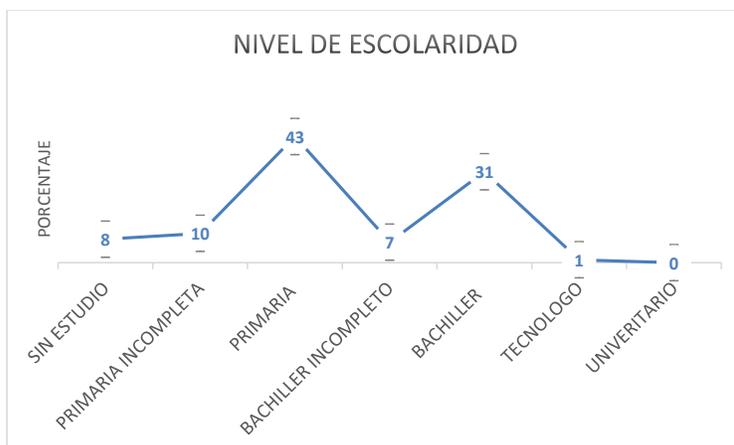
En términos generales, podemos mencionar que el 10% de la población que ejerce la actividad de venta informal están en edad juvenil, lo que conllevaría a pensar la necesidad de abrir espacios de formación y consolidación de proyectos de vida para esta población.

El 62% de la población hace parte del rango considerado como adulto o en edad productiva, lo que permite identificar la necesidad de realizar programas tendientes a la producción, la generación de ofertas laborales y proyectos productivos.

Por último, el 28% de la población se encuentra en rango de especial protección al ser adultos mayores, una de las poblaciones que requiere de mayores servicios sociales por parte del Estado, así como el fortalecimiento de redes de cuidadores entorno a garantizar el derecho al envejecimiento digno.

4.2 NIVEL DE ESCOLARIDAD

De acuerdo a los datos arrojados por la caracterización, el 8% de la población, manifiesta no haber tenido educación formal, hecho que tiene necesariamente una relación directamente proporcional con la tendencia de la presencia de adultos mayores en el espacio público.



Grafica 5.

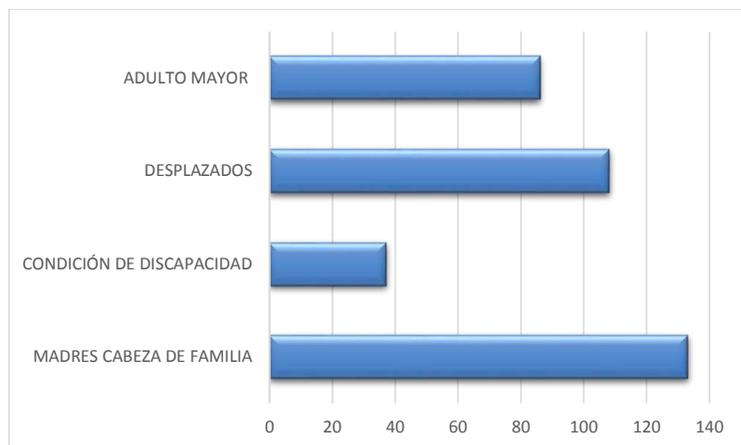
Por otro lado, más de la mitad de la población tuvo acceso a educación primaria, el 10% sin terminar el grado quinto, y el 43% con estudios de básica primaria

culminados. Este indicador coloca un importante reto a la administración municipal, en cuanto a procesos de formación dirigidos a esta población, en especial lo concerniente a la formulación de proyectos productivos.

En cuanto educación secundaria, se puede observar que el 7% de la población caracterizada no culminó sus estudios, mientras que el 31% es bachiller. Así mismo se pudo observar al momento de la aplicación del instrumento, que los jóvenes al graduarse, ven como una opción económica la venta de ambulante.

En cuanto la formación académica en educación superior, tan solo el 1% de los vendedores informales manifestó tener acceso a ella.

4.3 CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD



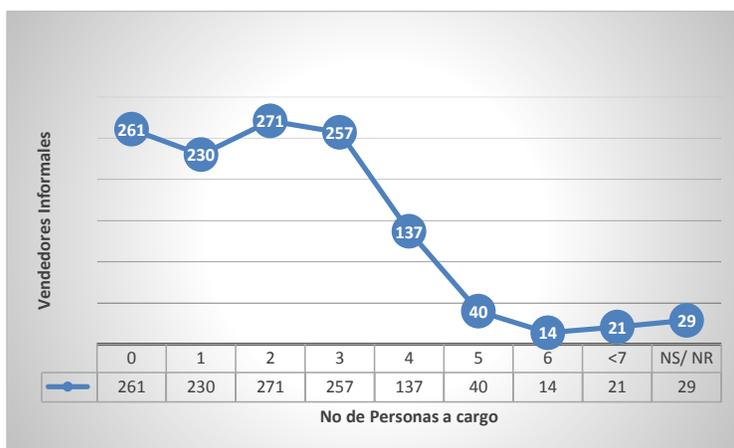
Grafica 6.

Siguiendo la tendencia etarea de la población, es posible identificar que las madres cabeza de familia ocupan una representación importante en la constitución del

mínimo vital en el espacio público, seguido por las personas que manifiestan ser desplazadas por condiciones de violencia hacia la ciudad de Ibagué.

Por último, es posible identificar que hay una alta presencia de personas adultas mayores y la constitución de zonas establecidas de personas en condición de discapacidad, quienes representan un grupo de mayor fragilidad socio económica, en algunos casos se pudo evidenciar la presencia de cuidadores en los puestos de trabajo.

4.4 NÚMERO DE PERSONAS A CARGO DEL VENDEDOR INFORMAL



Grafica 7.

De acuerdo a los datos arrojados en la caracterización, es posible determinar que la labor realizada en el espacio público, permite a los vendedores en un 20% de la población objeto garantizar el sustento individual.

Mientras que la manutención de un núcleo familiar compuesto hasta por cuatro personas más representa el 71% de la población y tan solo el 9% de la población responde por familias extensas entorno al aprovechamiento económico del espacio público.

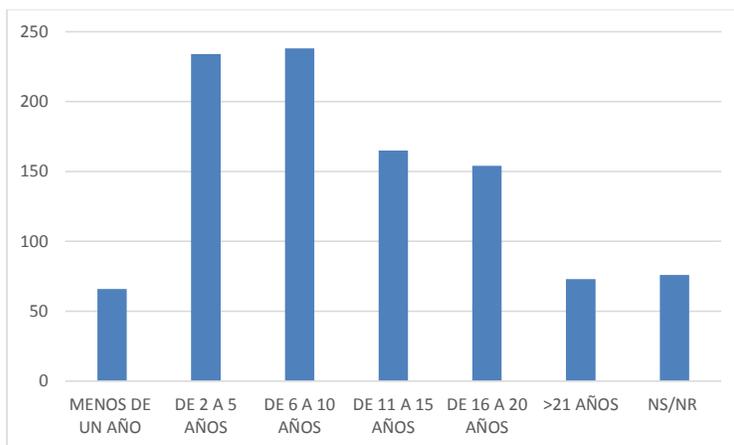
5 CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.



5.1 TIEMPO EN LA LABOR DE VENDEDOR INFORMAL EN EL PUNTO.

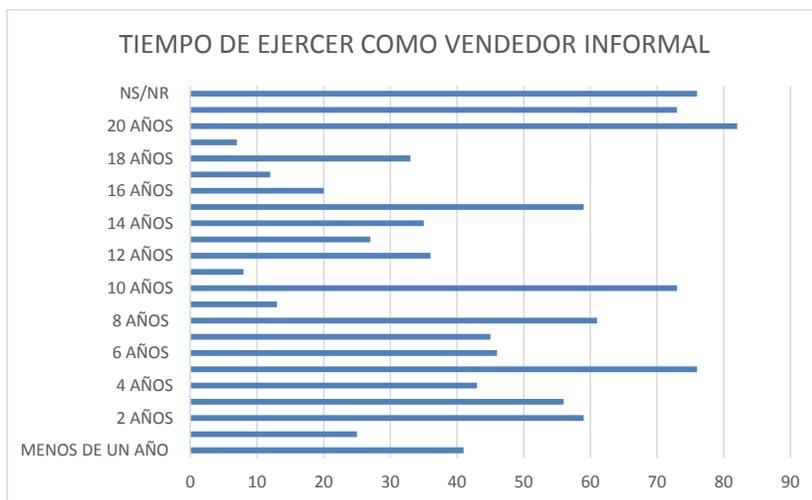
La ciudad de Ibagué es pionera en los procesos de reconocimiento de derechos a los vendedores informales, los cuales han generado jurisprudencia importante para el país en la materia.

El conocer desde hace cuánto labora como vendedor informal, genera un elemento de inclusión a programas y proyectos de reubicación para la población.



Grafica 8

El 6,5% de la población manifiesta estar recientemente laborando en el espacio público con menos de dos años de ejercicio como vendedor informal, lo que hace necesario revisar las condiciones individuales de dicha población, ya que no podrían ser objeto de procesos de reubicación por parte de la administración municipal.



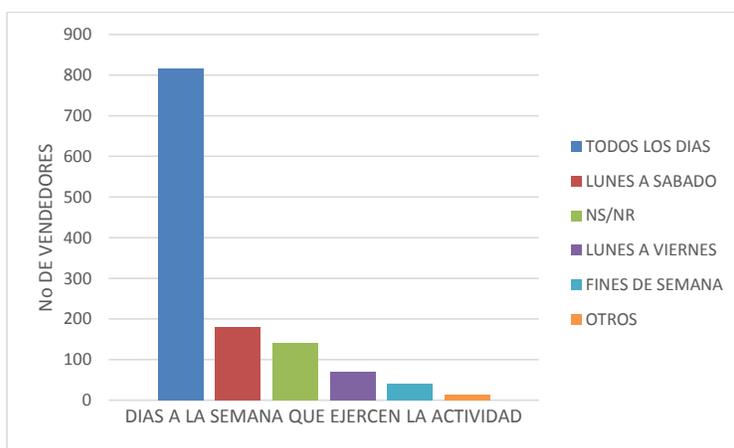
Grafica 9.

Por otro lado el 63% de la población manifiesta llevar entre 2 a 15 años en la labor del espacio público, tiempo en el cual ya existía normatividad vigente entorno a la reubicación y recuperación del espacio público emanado por el honorable tribunal del Tolima, razón por la cual es necesario identificar las acciones policivas y paso a la formalidad que desde administraciones anteriores se ha tenido con dicha población.

Por último el 30% de la población, manifestó realizar la labor desde hace más de 15 años, lo cual llevaría a suponer que dicha población tiene un proceso de legalización de su confianza legítima y por lo tanto para que exista un reconocimiento de su labor como vendedor debe estar cumpliendo lo normado en dicha materia, so pena a perder el reconocimiento como vendedor informal.

5.2 DIAS QUE EJERCE LA ACTIVIDAD.

El 65% de la población, manifiesta trabajar los 7 días de la semana, seguido por el 14 % que lo hace durante 6 días, evidenciando como se mantiene la ocupación de manera permanente las zonas priorizadas.



Grafica 10.

El restante 21% mantiene una labor menor a 5 días a la semana. Así mismo los vendedores manifestaron que sus días de descanso o que programan diferentes actividades fuera del trabajo suelen ser los días miércoles.

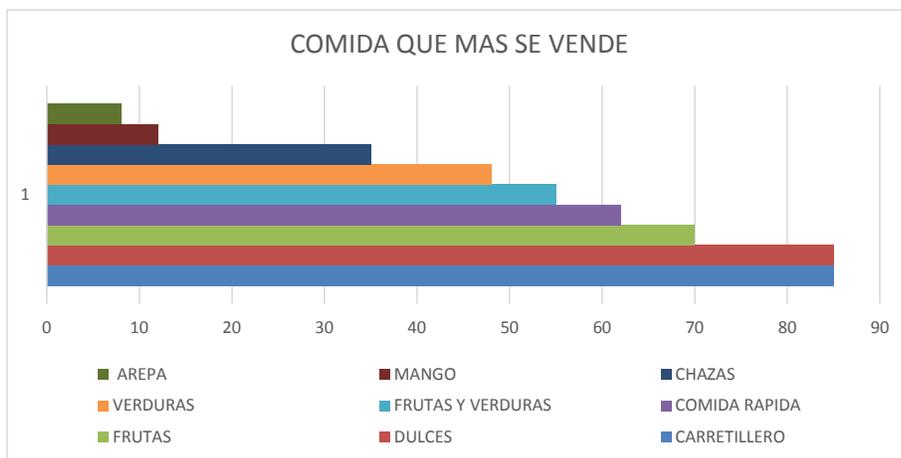
5.3 ELEMENTOS QUE SE VENDEN EN EL ESPACIO PUBLICO



Grafica 11.

Sin duda alguna, la venta de comida callejera es un fenómeno cultural de alto impacto para la ciudad, tanto por el reto en control y en la exigencia de las autoridades en cuanto a condiciones sanitarias, como a la cultura ciudadana del consumo de dichos elementos en el espacio público. En total el 42% de la actividad de ambulante es de elementos relacionados a la comida en su gran mayoría elementos preparados en la calle y un 2% a las bebidas, algunas de ellas como distribuidores de reconocidas marcas de helados y bebidas energizantes.

La labor que mayor impacto tiene en este sentido son los conocidos como carretilleros quienes venden frutas y verduras de temporada, y que no se agolpan alrededor de las plazas de mercado, sino que recorren la ciudad. Por lo general dichas carretillas no son propias, sino que son alquiladas a diario, así mismo hay una alta fluctuación de los vendedores, sus recorridos y mercancía.

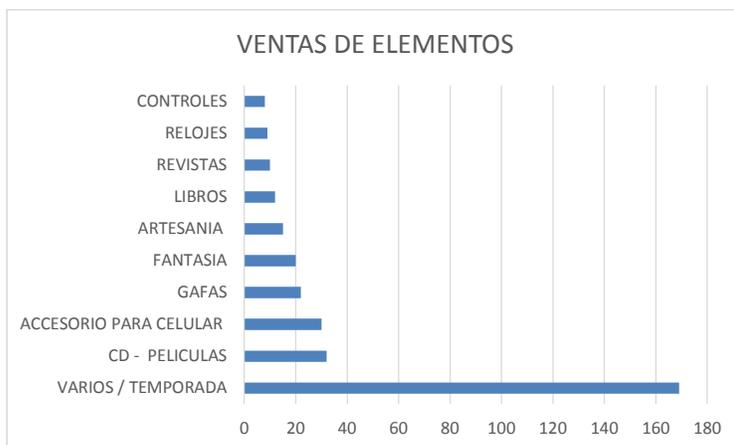


Grafica 12.

Le sigue la venta de dulces y lo que se denomina como uso de “chazas” que son pequeños mobiliarios que contienen dulces, cigarrillos al por menor. Y continua la venta de comida rápida, allí fue posible identificar que estos elementos son cocidos en el espacio público y que están concentrados en ciertas zonas como son la Cra 5, la zona centro y la universidad del Tolima.

La venta de frutas y verduras, se concentran en gran parte alrededor de las plazas de mercado, y por lo general se logra identificar que dichos vendedores tienen oferta de reubicación al interior de las plazas y que son utilizadas como bodegas.

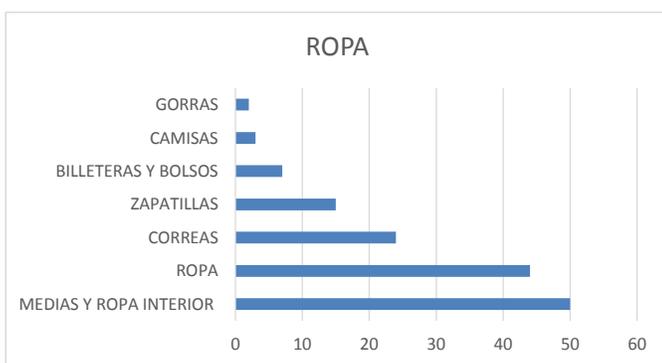
En cuanto la venta de elementos es posible identificar que la mayoría de vendedores tiene una oferta según la temporada, seguida por la venta de CD y accesorios para celulares.



Grafica 13.

Y por último el 12% de la población vende productos relacionados con la ropa, en su mayoría venta de medias y ropa interior, seguido por pantalones, chaquetas y zapatillas.

Así mismo se logra evidenciar una alta oferta en venta de artículos de cuero e imitación para correas, billeteras y bolsos.



Grafica 14.

Con formato: Centrado

Eliminado: ¶
¶

6 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES.



6.1 PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN

La administración municipal desde el 2016 instalo la concertación con diversos actores sociales que representan intereses entono a los vendedores informales, en un total de 12 líderes sociales, entre representantes de ONG, sindicatos y veedurías.

ORGANIZACION	SIGLA	NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO DE RADICADO	ASOCIADOS
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA TERCERA EDAD Y VULNERABLES DEL TOLIMA	ASTOLDI	900206776-7	APOLINAR BLANCO	87499/ 17 NOV DE 2016	19
ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AMBULANTES ESTACIONARIOS E INDEPENDIENTES DE IBAGUE	ASOTRAI	809011721-4	MARIO AREVALO	63699/24 AGOSTO 2016	30
ASOCIACIÓN DE VENDEDORES PUBLICOS	ASOVENPUBLIC	900801609-7	JHON WILLIAM MORALES	60989 / 16 DE AGOSTO DE 2016	35
PLAZOLETA SANTA LIBRADA			AYLE MARTINEZ	63704/ SEPTIEMBRE DE 2016	9
SINDICATO DE VENDEDORES ESTACIONARIOS DE REVISTAS Y PRENSA DE IBAGUÉ	SINDIPREIBAGUE	900547545-5	MARIO AREVALO	63693/ 24 DE AGOSTO 2016	37
SINDICATO DE VENDEDORES INFORMALES DE CADIZ	SINVICADIZ		HUMBERLEY OSPINA	63690/ 24 DE AGOSTO DE 2016	34

Sin embargo ante la dirección de espacio público y control urbano se encuentran radicadas con su respectiva persona jurídica e identificación de socios de 6 entidades sin ánimo de lucro, así como la existencia de 3 veedurías reconocidas por la personería municipal.

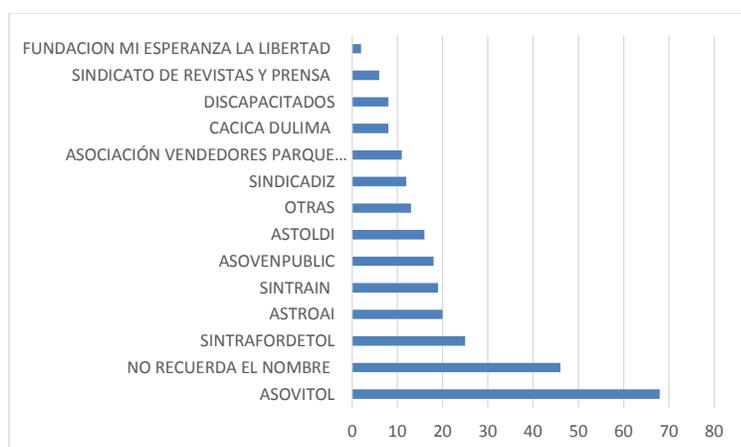
Numero de Resolución	Nombre de Veeduría	No de integrantes
197 de septiembre 15 de 2016	Veeduría ciudadana del espacio público en el municipio de Ibagué	11
214 de Septiembre 28 de 2016	Veeduría ciudadana comité del espacio público	6
156 de Junio 05 de 2014	Veeduría Ciudadana "al control Urbano la administración del espacio Público y bienes privados de uso público en todo el Municipio de Ibagué"	5

En cuanto a la pertenencia por parte de los vendedores informales a este tipo de entidades sin ánimo de lucro, en el marco del artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en el que se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad; se le pregunta a los vendedores informales si pertenece a una asociación, es posible identificar que tan solo el 22% de los vendedores se encuentran afiliados o hacen parte de dichas organizaciones.



Grafica 15.

Por otro lado y pese al alto liderazgo ejercido por algunos representantes de los sectores, el 17% de los caracterizados no recuerda al nombre la asociación o solo recuerda el nombre del líder social.



Grafica 16.

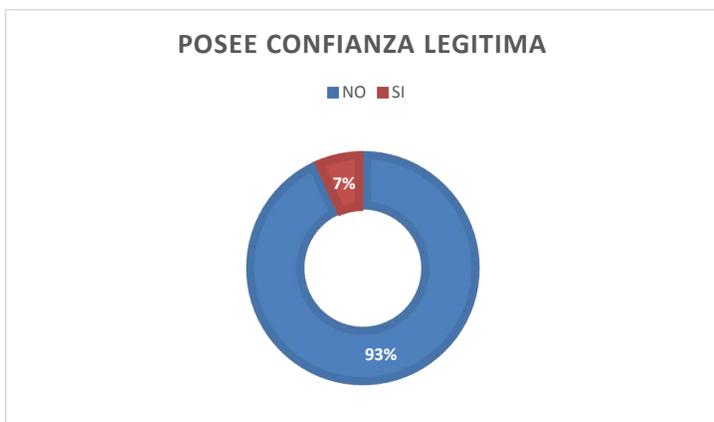
6.2 RENOCOCIMIENTO DE CONFIANZA LEGÍTIMA

De los caracterizados tan solo el 7% cuenta con confianza legítima como parte de los reconocimientos generados durante la acción popular de 1999, la cual está sujeta al cumplimiento de los acuerdos de reubicación y pagos de impuestos.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

SECRETARIA DE GOBIERNO



Grafica 17.